

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA MEGAGYP SOCIEDAD ANONIMA N°. 02

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Abril del 2015, a las 08:00 horas, en la oficina de la Empresa ubicada en la avenida 10 de agosto N34-444 y avenida República, sector La Carolina, cantón Quito, provincia del Pichincha, según primera convocatoria realizada el 16 de marzo del 2015; al encontrarse reunidos los señores socios de la Compañía: Katherine Vanessa Rodríguez Obaco con el 45% de participaciones, Sr. Luis Roberto Moya Garzón con el 12% de participaciones y el Sr. Franklin Estuardo Burbano Constante con el 12% de participaciones, por lo que al estar reunido el 69% de capital social se instala la SEGUNDA Junta General Ordinaria. Actúa como Presidente el Sr. Franklin Burbano Constante Presidente de la Compañía, y como Secretaria la Srta. Katherine Vanessa Rodríguez, Gerente de la Compañía.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de resultados integral del ejercicio económico 2014.
- 4.- Reparto de Utilidades del ejercicio económico 2014.

RESOLUCIONES:

- 1.- Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014.

La Srta. Katherine Rodríguez, Gerente de la empresa, da lectura a su informe.

Luego de las deliberaciones del caso se toma la votación de la siguiente manera:

Sr. Luis Moya, aprueba el informe.

Sr. Franklin Burbano aprueba el informe.

Srta. Katherine Rodríguez se abstiene de votar, conforme al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Punto 1, queda aprobado con el 24% de votos válidos

- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2014.

El Sr. Contador Santiago Carvajal, da lectura y explicación del Estado de Situación Financiera del 2014.

Luego de las deliberaciones del caso se toma la votación de la siguiente manera:

Sr. Luis Moya, aprueba el Estado de situación financiera del 2014.

Sr. Franklin Burbano aprueba el Estado de situación financiera del 2014.

Srta. Katherine Rodríguez se abstiene de votar, conforme al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Punto 2, queda aprobado con el 24% de votos válidos

- 3.- Conocimiento y aprobación del estado de resultados integral del ejercicio económico 2014.

El Sr. Contador Santiago Carvajal, da lectura y explicación del resultado integral del 2014.

Luego de las deliberaciones del caso se toma la votación de la siguiente manera:

Sr. Luis Moya, aprueba el resultado integral del 2014.

Sr. Franklin Burbano aprueba el resultado integral del 2014.

Srta. Katherine Rodríguez se abstiene de votar, conforme al artículo 243 de la Ley de Compañías.

Punto 3, queda aprobado con el 24% de votos válidos

- 4.- Reparto de Utilidades del ejercicio económico 2014.

La Srta. Katherine Rodríguez, Gerente de la empresa, informa y mociona que debido a la falta de fluidez económica de la empresa se pague el 50% de utilidades del ejercicio económico 2014, hasta diciembre del 2015.

Luego de las deliberaciones del caso se toma la votación de la siguiente manera:

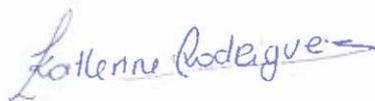
Sr. Luis Moya, aprueba la moción.
Sr. Franklin Burbano aprueba la moción.
Sra. Katherine Rodriguez aprueba la forma de reparto.

Punto 4, queda aprobado con el 69% de votos válidos

Para elaborar el Acta de Junta, se da un receso y luego se procede con la lectura, para finalmente aprobarla y firmarla como lo determina la Ley.



Sr. Franklin Estuardo Burbano Constante
C.I. 1707996581
Presidente – Socio de la Compañía



Srta. Katherine V. Rodríguez Obaco
C.I. 1723353585
Secretaria – Socia de la Compañía.